

Congresistas colombianos votarán moción de censura contra ministro de Defensa



Se estima que mayoría de congresistas afines al gobierno negará la destitución de Molano

Bogotá, 1 jun (RHC) El presidente de la Cámara de Representantes de Colombia, Germán Blanco, convocó para esteo martes a los congresistas para tramitar la moción de censura contra el ministro de Defensa, Diego Molano.

De acuerdo con el presidente de la Cámara, se procede a la votación de la moción de censura en cumplimiento al artículo 135 de la instancia Legislativa, "pronunciada una cámara sobre la moción de censura, su decisión inhibe a la otra para pronunciarse sobre la misma", agrega un párrafo del artículo.

Aunque el ministro Molano deberá rendir cuentas a la Cámara. se estima que ahí cuente con un respaldo que lo ratifique en el cargo como pasó en el Senado, pues la mayoría de los legisladores hacen parte del partido de Gobierno y de grupos políticos aliados.

"Los congresistas, cuando de batallas jurídicas (como la moción de censura) se trata, ponen la rodilla en el suelo y por debajo de la mesa le disparan al ministro la absolución a cambio de un favor", indicó el representante Germán Navas Talero..

El pasado 27 de mayo el Senado rechazó la moción de censura contra Molano con 79 sufragios sobre los 31 congresistas que piden su salida ante las denuncias de represión de la feruza pública contra los manifestantes, quienes ya completan 34 días movilizados en todas las regiones del país.

Pese a que el ministro Molano insiste en invisibilizar la represión, la delegada de la Misión Internacional para los Derechos Humanos, Marianela Navarro, aseveró que la situación social en Colombia es muy delicada, "en las últimas 24 horas (del domingo) se reportaron entre ocho y 10 jóvenes asesinados por el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) en Cali", alertó.

Desde la plataforma *Temblores*, quien ha estado informando las cifras en lo referido a abusos policiales y violaciones de derechos humanos en Colombia durante el Paro Nacional, "llevamos un mes recibiendo llamados de auxilio día y noche. Hoy extendemos este llamado a la comunidad internacional: se requiere ayuda inmediata en sector Colombia", puntualizó.

Temblores alertó el pasado 28 de mayo la cifra de 1.133 víctimas de violencia física por parte de la Policía contra los manifestantes, así como 43 homicidios presuntamente cometidos por miembros de la fuerza pública.

Un total de 27 casos de homicidios se encuentran en proceso de verificación, 1.445 detenciones arbitrarias en contra de manifestantes, 22 víctimas de agresión sexual y 648 intervenciones violentas en el marco de protestas pacíficas.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/259204-congresistas-colombianos-votaran-mocion-de-censura-contra-ministro-de-defensa>



Radio Habana Cuba